

Santiago, 21 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Aprobar la memoria anual, el balance y estados financieros de la Sociedad, y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- (ii) Designar como auditores externos de la Sociedad a la firma EY Audit SpA, con el objeto de que procedan a examinar durante el ejercicio 2023 la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad.
- (iii) Aprobar que la diferencia entre el monto total distribuido como dividendos provisorios con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y la utilidad líquida de dicho ejercicio, se destine al pago de un dividendo definitivo y adicional por la suma de \$2.900.- por acción, a pagarse a partir del 28 de abril de 2023 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de

cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo; y que el remanente de \$30.000 no distribuido se destine a la cuenta de resultados acumulados de la Sociedad.

- (iv) Aprobar el pago de un dividendo definitivo y adicional por la suma de \$3.700.- por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, a pagarse a partir del 28 de abril de 2023 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo.
- (v) Tomar conocimiento de los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- (vi) Designar a como directores de la Sociedad a don Fernán Gazmuri Arrieta, don Alfonso Peró Costabal, don Gustavo Alcalde Lemarie, don Marcos García Muñoz y doña Luisa Ximena Hernández Garrido, quienes ejercerán sus funciones hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025.
- (vii) Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2023.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, en fecha próxima remitiremos el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas en cuestión.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.